

**Al contestar refiérase
al oficio N° 11684**

21 de agosto, 2018
DFOE-PG-0440

Licenciada
Alba Quesada Rodríguez
Directora Nacional
INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
Correo: alba.quesada@icoder.go.cr

Estimada señora:

Asunto: Aprobación del presupuesto extraordinario N.º 3-2018 del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación

La Contraloría General recibió el oficio N.º DN-1276-07-2018 del 31 de julio de 2018, mediante el cual se remitió el presupuesto extraordinario N.º 3-2018 del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación; que tiene el propósito de disminuir del presupuesto vigente, la fuente de Financiamiento externo y los recursos provenientes de Superávit específico, así como su respectiva aplicación en las partidas de Servicios y Bienes duraderos.

Al respecto, luego del análisis realizado, el Órgano Contralor resuelve aprobar la disminución propuesta en el citado documento presupuestario por un monto de ₡9.850,7 millones.

Finalmente, es importante destacar la responsabilidad de la Administración en el proceso de ejecución y evaluación presupuestaria, por lo que se recuerda la necesidad de establecer los mecanismos que se requieran, con el propósito de que los recursos institucionales sean utilizados con criterios de eficiencia, eficacia y economicidad.

Atentamente,



Licda. Damaris Vega Monge
GERENTE DE ÁREA

Licda. Mari Trinidad Vargas Álvarez
ASISTENTE TÉCNICA

Licda. Glenda Flores Domínguez
FISCALIZADORA

MTVA/GFD/ghj
Ce: Archivo
G: 2017003137-7
NI: 19552, 20187 (2018)